



AL MARGEN DE LA SESION DEL PARLAMENTO

Comentando el discurso del señor Fernández Ladrera

MADRID.

Ante un grupo de diputados y periodistas, del que también forma parte el ministro de Marina, el diputado Izquierdista señor Casas decía que el discurso del señor Fernández Ladrera había sido lamento; pero se lo explicaba porque lo ocurrido en Asturias ha sido terrible. Consideraba necesaria la presencia de las izquierdas en el Parlamento para que puedan desvirtuar las acusaciones de que son objeto.

El ministro de Marina, señor Ro-

cha, asistió a estas manifestaciones, y añadió que el pretexto de la censura para no asistir a las sesiones es poco sólido, sin que pueda convencer al país, que lo achaca a miedo.

El señor Casas declaró que en el seno de su partido había defendido la vuelta al Parlamento, porque los grupos que se separan de las instituciones republicanas no pueden ser llamados a consulta en caso de plantearse una crisis.

Hidalgo, felicitado por S. E.

—Poco después de las siete regresó al Congreso el jefe del Gobierno, quien manifestó que venía

de casa del Presidente de la República, de recoger la firma y que no había ninguna noticia nueva. Cuando se dirigió al salón de sesiones se encontró con el señor Hidalgo, a quien preguntó:

—¿Ya ha terminado usted de hablar?

—Ya he salido de eso, contestó el ministro de la Guerra. Mi intervención era muy difícil, después del discurso sentido y emocionado del señor Fernández Ladrera. Ahora voy al teléfono, pues me dicen que me llama el Presidente de la República.

El Sr. Hidalgo permaneció cortos momentos en el salón de ministros y al salir, los periodistas le interrogaron sobre el motivo de la llamada del Presidente.

El Sr. Hidalgo contestó:

—Me ha llamado S. E. para felicitarme por mi intervención de esta tarde. Me ha dicho que tenía noticias de que había hablado con gran sinceridad y he tenido el honor de que me felicitara.

Una dimisión del Sr. Besteiro

Esta mañana, convocada por el Sr. Besteiro, se reunió la Comisión de Reglamento de la Cámara, que preside, para dar cuenta de su dimisión de este cargo.

El asunto quedó sin resolver por la Comisión, en gracia a las circunstancias políticas actuales.

Como el presidente de la Cámara desea poner a discusión la reforma del Reglamento en la sesión de pasado mañana, se ha decidido que presida la Comisión el Sr. Gil Robles.

La Comisión de Agricultura

Se reunió la Comisión de Agricultura para comenzar el examen del proyecto del ministro en relación con los yunteros de Extremadura.

Hoy continuará el examen de dicho asunto.

Una reunión

—Después de la sesión se reunieron en la sala de ministros con el ministro de Agricultura, el señor Gil Robles y los miembros de la CEDA en la Comisión de Agricultura.

La reunión se prolongó hasta las diez de la noche, y al salir, los periodistas interrogaron al Sr. Gil Robles sobre el objeto de la reunión.

Dijo el jefe de la CEDA que se

habían estado ocupando de unos proyectos de Agricultura que son urgentes.

Una proposición en beneficio de las víctimas de la revolución

Se ha presentado a la Cámara, firmada por diputados de la CEDA y otros liberales demócratas, asturianos, una proposición solicitando se conceda una pensión de 1500 pesetas para las familias de los cuatro obreros del Sindicato católico de Moreda, muertos defendiendo el orden.

Igual cantidad para los sacerdotes asesinados que vivían con sus familias.

También se pide la exención de (Continúa en la 4.ª página)



La señora

D.ª FELISA ESCOBAR ROJERO

Viuda de M. Muñoz

Ha fallecido en el día de ayer en Velayos (Avila)

A los 83 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Vicente (médico de Maello), don Mariano (Recaudador de la Hacienda) y doña Encarnación Muñoz; hijos políticos doña Encarnación Rodríguez Labrador, doña Teresa Rojero Gallego y don Baltasar Santos Rodríguez (Médico de Velayos); nietos, hermanas, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

El viernes, 9, será el funeral a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Velayos.

No se reparten esquelas.

Velayos 8 de noviembre de 1934.

SEPTIMO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

del Ilustrísimo señor

Don Bonifacio de Paz Herrera

Que falleció el día 9 de noviembre de 1927

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

La familia,

Suplica a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan en San Antonio, la de ocho en los Paules, y todas las que se celebren en San Vicente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila 8 de noviembre de 1934.



